

Gobierno retirará de tramitación proyecto de nueva Ley de Pesca



● La Secretaría General de la Presidencia confirmó ayer que el Gobierno retirará de tramitación el proyecto de la nueva Ley de Pesca, una iniciativa del Ejecutivo anterior.

La iniciativa apuntaba a la gestión de los recursos pesqueros y hacía énfasis en la predominancia del principio científico en decisiones de administración y conservación de recursos hidrobiológicos.

Además, consideraba el fraccionamiento pesquero de

extracción entre actores industriales y artesanales, lo que fue legislado por separado y ya se despachó a ley.

De todas formas, el resto del proyecto, que debía ser votado en la Sala de la Cámara de Diputados, no continuará su periplo por decisión del Gobierno actual.

La decisión causó fuertes críticas en la oposición y parlamentarios cuestionaron que esta iniciativa se había hecho en conjunto con pescadores. ☞